

## INVITACION A COTIZAR



### INVITACION A COTIZAR GH-007-2010

---

#### 1. OBJETO:

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A ESP está interesada en recibir su mejor oferta para la dotación del personal administrativo masculino.

#### 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

La dotación del personal masculino es para treinta y un (39) funcionarios, el uniforme de cada funcionario está compuesto por cuatro (4) pantalones y cuatro (4) camisas manga larga, con el logotipo de la Empresa bordado en lado izquierdo.

La dotación deberá ser elaborada en telas frescas y livianas, preferiblemente para el personal masculino camisas 80% algodón 20% poliester, pantalón drill 100% algodón. Igualmente deberán ser elaboradas en telas lavables en casa, planchado permanente y que no incluyan lavado en seco.

El proponente deberá hacerse cargo de la toma de medidas para lo que recibirá la colaboración del área de Gestión Humana de la Empresa Energía. Las medidas deberán tomarse en un plazo de ocho (8) días a partir de la fecha de adjudicación.

Dentro de los veinte días (20) siguientes a la entrega de los uniformes pueden ser modificados los uniformes por mutuo acuerdo.

En las cotizaciones del vestuario, se deben presentar muestras físicas o dibujos de los diseños, con las respectivas muestras de las telas, las cuales permanecerán en la Empresa hasta la entrega de la totalidad de la Dotación

El suministro de calzado es para 23 trabajadores (cuatro pares cada uno) y deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Poseer una buena horma.
2. No perjudicar los pies, mantener la libertad de los dedos al caminar.
3. Brindar protección para los pies.
4. Ofrecer seguridad a los pies al andar o al desempeñarse en sus tareas.
5. Ser adecuadamente diseñado para la actividad a la que se destina
6. Ser flexible.
7. Ofrecer una distribución homogénea de la presión en la planta ( que la plantilla tenga la capacidad de adaptación al pie.)
8. Confor
9. Durabilidad

## INVITACION A COTIZAR



### INVITACION A COTIZAR GH-007-2010

---

#### 3. CONDICIONES GENERALES

- Para cotizar con la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., no debe encontrarse incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley.
- Registrarse como proveedor de Empresa de Energía de Pereira y adjuntar los documentos allí solicitados.
- Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos.
- Las cotizaciones se deben enviar al correo: [invitaciongh00710@eep.com.co](mailto:invitaciongh00710@eep.com.co)

#### 4. FORMA DE PAGO:

La política de pagos de la Empresa Energía de Pereira es de 60 días después de recibida la factura, previo entrega a satisfacción y sin anticipos.

#### 5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Actividad	Fecha
Recepción de Cotizaciones	14 de mayo hasta las 4:00 p.m.

#### 6. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Todas las cotizaciones recibidas serán analizadas y se seleccionara la oferta cuyas condiciones y valor final sean los más favorables para la Empresa de Energía de Pereira.